

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BENEG S.A. CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DE 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del seis de abril año dos mil diez y seis, en el local social, ubicado en el Centro Comercial Plaza Quil, local 30, se celebra una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BENEG S.A.**

Asisten a la Junta todos los siguientes accionistas: Señora Blanca Cecilia Burgos Coello de Gregor, propietaria de setecientos noventa y nueve punto cincuenta y dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; señora Ingeniera Maria Cecilia Gregor de Coka, propietaria de cero punto dieciséis acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; Señora Ingeniera Erika Alexandra Gregor de Missala, propietaria de cero punto dieciséis acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; y Señora Ingeniera Jessica Giselle Gregor de Márquez de la Plata, propietaria de cero punto dieciséis acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

Preside la Sesión su titular, Señora Ingeniero Alfred Blanca Cecilia Burgos Coello de Gregor y actúa como Secretario, la Gerente General de la compañía, Ingeniera Maria Cecilia Gregor Burgos de Coka, quien con vista al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía elaboró la lista de asistentes con el nombre de los accionistas presentes, acciones representadas y votos que les corresponde, la misma que se agregó al expediente de esta junta.

El Presidente, constatando la presencia del total del capital suscrito, reiteró el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que establece el art. 280 de la Ley de Compañías y procedió a declarar formalmente instalada la Junta poniendo a consideración de los presentes los siguientes puntos del orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO
2015;**

Luego de deliberar al respecto por unanimidad se resuelve:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2015;

Por no haber otro punto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación, con lo que la Presidenta declara concluida la sesión siendo las 12:45.-

f) Sra. Blanca Cecilia Burgos de Gregor; f) Sra. Blanca Cecilia Burgos de Gregor; f) Ing. Maria Cecilia Gregor de Coka, f) Ing. Maria Cecilia Gregor de Coka.

**CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL
LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA BENEG S.A. AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER
NECESARIO.-**

Guayaquil, 6 abril de 2016.-



Ing. Maria Cecilia Gregor de Coka
Gerente General-Secretario